

pretación, desarrollo, subsanación y ejecución de acuerdos adoptados, con facultades de sustitución.

Sexto.—Nombramiento de Interventores del acta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, sito en Guissona, calle Traspalau, número 8, así como de solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio social de 2001 y el informe de auditoría.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, tendrán derecho a asistir a la Junta general todos los accionistas, cualesquiera que sea el número de acciones que posean y que la tengan inscritas a su nombre en el Libro-Registro de Acciones de la sociedad con, al menos, cinco días de antelación a la fecha de la Junta general.

Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta por medio de cualquier persona. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter específico para esta Junta. Si el escrito es privado, la firma del poderdante deberá ofrecerse o ser reconocida como auténtica.

Guissona, 8 de abril de 2002.—Los Administradores.—12.551.

## PROYECTO LOS PEDROCHES, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 9 de mayo de 2002, a las trece horas, en la biblioteca municipal de Añora (Córdoba), en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 10 de mayo de 2002, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2001, y aprobación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores entre los presentes, uno representando al grupo mayoritario y otro al grupo minoritario de accionistas, en unión del Presidente para la aprobación de la misma.

A partir de esa convocatoria y a tenor de lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio de la sociedad, o bien solicitando que se les remita, de forma inmediata y gratuita, los documentos que deban ser objeto de aprobación en la Junta.

Añora, 4 de abril de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración, M.<sup>a</sup> Jesús Adell Baubi.—12.648.

## RECYG, S. A.

(Sociedad unipersonal absorbente)

y

## OSESA AEROPUERTOS, S. A. (Sociedad unipersonal absorbida)

### Anuncio de fusión

Se publica, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, que los accionistas únicos de las sociedades «Recyg, Sociedad Anónima» y «Osesa Aeropuertos, Sociedad Anónima», han acordado respectivamente, el 26 de marzo de 2002, su fusión, mediante la absorción de «Osesa Aeropuertos, Sociedad Anónima» por parte de «Recyg, Sociedad Anónima», con la consiguiente disolución sin liquidación de la socie-

dad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión; así como el derecho de los acreedores conforme al artículo 243.1 de la citada Ley, a oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Madrid, 26 de marzo de 2002.—La Administración Social.—13.275. 1.<sup>a</sup> 17-4-2002

## RESIDENCIAL ZIZURARTEA, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general extraordinaria, reunida el 31 de octubre de 2001, acordó por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad al no existir acreedores y aprobó el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Tesorería .....	34.632.194
<b>Total Activo .....</b>	<b>34.632.194</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	30.000.000
Reservas .....	4.632.194
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>34.632.194</b>

Pamplona, 31 de octubre de 2001.—El Liquidador, Miguel Ángel Roncal Azanza.—12.409.

#### Anexo

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

## RESIDENCIAS Y SERVICIOS ASISTIDOS, S. L. (Sociedad escindida)

## RESIDENCIA SOL Y VIDA OCAÑA, S. L. (Beneficiaria)

Celebrada Junta general extraordinaria, con fecha 30 de septiembre de 2001, se acordó la escisión parcial de la entidad «Residencias y Servicios Asistidos, Sociedad Limitada», mediante la constitución de una nueva sociedad denominada «Sol y Vida Ocaña, Sociedad Limitada».

Se notifica a los señores propietarios de participaciones sociales y acreedores de la sociedad, que podrán obtener el texto íntegro del acuerdo y el Balance de la fusión, pudiendo oponerse a la escisión de conformidad con lo previsto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Ocaña, 3 de abril de 2002.—Don Florencio Alonso Blanco.—12.413. y 3.<sup>a</sup> 17-4-2002

## RIBERALTA, S. A.

Por acuerdo de los Administradores mancomunados se convoca a los señores accionistas a la Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de esta compañía, sita en Gumiel de Izán (Burgos), carretera Madrid-Irún, kilómetro 168, el próximo día 9 de mayo de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación de accionistas a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Gumiel de Izán, 5 de abril de 2002.—Los Administradores mancomunados.—12.415.

## RKV, S. A.

### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en su sesión del día 25 de marzo de 2002, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Emilio Mario, 11, el día 25 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización para depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.—Facultar al Presidente o a cualquiera de los Consejeros para firmar cuantos documentos públicos o privados sean necesarios en orden a la efectividad de los anteriores acuerdos.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general, los titulares de acciones que estén inscritas en el libro-registro de socios con cinco días o más de antelación a aquél en que se haya de celebrar la Junta general.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, o pedir su envío, copia de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2001.

Madrid, 9 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.646.

## SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA SOTOGRADE (SOTODEP, S. A.)

### Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Casa-Club del paseo del Parque, sin número, Sotogrande, San Roque (Cádiz), el día 5 de junio